



FUNDASAL

FUNDACION SALVADOREÑA
DE DESARROLLO
Y VIVIENDA MINIMA



Carta

Urbana

1.0 INTRODUCCIÓN

**2.0 ERUPCIÓN DEL
VOLCAN
ILAMATEPEC**

**3.0 TORMENTA STAN Y
SUS
CONSECUENCIAS**

**4.0 EL GOBIERNO ANTE
LA SITUACIÓN DE
EMERGENCIA**

**5.0 PROTESTAS DE LOS
DAMNIFICADOS**

**6.0 UN PAÍS NO
PLANIFICADO NI
ORDENADO**

**7.0 FUNDASAL ANTE
ESTAS
CATÁSTROFES**

CRONOLOGÍA

ILAMATEPEC Y STAN: DOS PRUEBAS MÁS A LA VULNERABILIDAD EN EL SALVADOR

La CARTA URBANA es una publicación de FUNDASAL cuyo objetivo es plantear a la comunidad nacional e internacional la posición de la Institución (opiniones, críticas, proposiciones, etc.) sobre las cuestiones más relevantes del hábitat popular del país.

ILAMATEPEC Y STAN: DOS PRUEBAS MÁS A LA VULNERABILIDAD EN EL SALVADOR

1.0 INTRODUCCIÓN

El año 2005 se caracterizó por tener uno de los inviernos más copiosos durante los últimos años. La fuerza de este fenómeno natural obedece a los efectos indirectos de huracanes, depresiones tropicales y, sobre todo, al gran desequilibrio ambiental existente en la región. Además, este período lluvioso coincidió con la erupción del Volcán Ilamatepec, localizado en el departamento de Santa Ana, en cuyas faldas habitan miles de personas.

La Tormenta Tropical Stan, que azotó a El Salvador durante los primeros días del mes de octubre de 2005, puso en total evidencia la vulnerabilidad a la que está expuesta el país ante desastres naturales (60% de la población salvadoreña, a nivel nacional, habita en áreas de peligro). El impacto humano, social y económico provocado por las recientes lluvias torrenciales es un problema

urgente que requiere de atención inmediata, ya que ha dejado en evidencia pública serios problemas estructurales, que de no atenderse como tales, agudizarían impactos futuros, especialmente en el área de la vivienda para la población de escasos recursos económicos.

La Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) ante la necesidad de evidenciar el manejo de los desastres provocados por ambos fenómenos naturales que desembocaron en una situación de emergencia nacional, recoge y da a conocer, a través de esta Carta Urbana, las consecuencias socioeconómicas de estas dos eventualidades a nivel nacional, la manera en que el Gobierno ha reaccionado, y las protestas del pueblo ante dichas dificultades, siendo incluido el accionar de la fundación para poder mitigar, en parte, el sufrimiento de las personas que perdieron su hogar.

2.0 ERUPCIÓN DEL VOLCÁN ILAMATEPEC

El Volcán Ilamatepec, con una altura de 2,365 msnm, ubicado en el departamento de Santa Ana, desde el mes de junio de 2005 empezó a dar muestras de una creciente actividad, viéndose, por primera vez, su incandescencia el día 23 de agosto del mismo año. A raíz de estos acontecimientos, el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET) determinó que el coloso había entrado en proceso eruptivo; representando un peligro para los 29,700

pobladores que habitaban en la zona de riesgo.

Después de varias semanas de constante actividad, el sábado 1º de octubre de 2005, a las 08:05 de la mañana, el volcán hizo erupción, liberando 1,300 unidades de energía, lanzando una lluvia de piedras, lodo y cenizas que se esparció en un radio de 10 kilómetros, y expulsando una columna de

gases que alcanzó los 50,000 piés de altura, desde el nivel del mar. Los vientos arrastraron la nube de ceniza hacia el Sur, en dirección al departamento de Ahuachapán y el Océano Pacífico. El alud de lodo incandescente que lanzó por causa de la pequeña laguna que se había formado en su cráter, afectó los siguientes cantones: Palo Campana, Potrero Grande Arriba, Calzontes Arriba y Abajo, Lomas de San Marcelino, El Chaparrón y Plan de La Laguna, así como ranchos recreativos del lago de Coatepeque, soterrando casas, cultivos y vías de acceso que se encontraban a su paso. Como resultado de este fenómeno natural, 15,000 personas fueron evacuadas, de las cuales solamente 5,358 se refugiaron en 22

albergues localizados en los departamentos de Santa Ana y Sonsonate. El resto se alojó en casas de parientes y amigos, solamente se reportaron 2 fallecidos por soterramiento.

En cuanto a los rubros de la agricultura, el más afectados fue el parque cafetalero, con 62 mil manzana impactadas por cenizas y lluvia ácida, con un daño categoría 4, se estima una pérdida de 60 mil quintales de café; otras áreas afectadas fueron los frutales y los pastos para la ganadería, según datos de la fundación Salvadoreña para Investigaciones del Café (PROCAFE) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). A continuación se presentan datos más precisos sobre estos efectos:

Cuadro No 1:
Impactos de la erupción del Volcán Ilamatepec sobre el cultivo de café de la zona.

Clase de impacto y lugar	Consecuencias
Zona de Alto Impacto: Lomas de San Marcelino y Planes de La Laguna	La explosión volcánica produjo la muerte total de los cafetos en un área estimada de 400 manzanas próximas al Lago de Coatepeque.
Zonas de Alto Impacto: Áreas más próximas al volcán, específicamente al occidente.	La ceniza impactó de sobremanera 2,945 manzanas de cafetal, las plantas de cafeto perdieron el 60% de sus hojas, la ceniza provocó quemaduras en los frutos maduros.
Zona de Medio Impacto: Áreas próximas al volcán, específicamente al sur.	Fueron afectadas 11,478 manzanas de cultivos de café, presentando defoliación (caída de hojas) entre el 30% y el 60%.
Zona de Bajo Impacto: Tacuba y Ataco	Presenta 44,377 manzanas dañadas, los cafetales sufrieron pérdidas entre 1% y 15% de follaje, sin mayores daños para los frutos.

Fuente: FUNDASAL. Elaboración propia. Información obtenida de los periódicos La Prensa Gráfica, Diario de Hoy, El Mundo y CoLatino, en diferentes fechas del mes de octubre de 2005.

El área del Parque Nacional Los Volcanes también sufrió daños: 200 hectáreas de hábitat natural en el ala este-sureste de la montaña se han perdido, además de 40 hectáreas de páramo de altura y 160 hectáreas de bosque nebuloso. La fauna y flora que habitaba en el parque fueron incineradas instantáneamente por las altas temperaturas de las cenizas, gases

y fragmentos de rocas. La Fundación Ecológica de El Salvador (SalvaNATURA) considera que la recuperación de este parque nacional tardará entre 70 y 100 años, hasta alcanzar los niveles que existían antes de la erupción.

Las fuertes lluvias que azotaron a todo el país, a consecuencia de la Tormenta Tropical

Stan, no permitieron hacer observaciones evaluativas en el volcán, siendo realizadas 11 días después de la erupción, determinándose que el estallido no afectó la estructura propia del cráter, sin embargo, hubo aumento del área de la laguna localizada en él, como consecuencia de las lluvias y acuíferos propios

del volcán. Los especialistas no descartan la posibilidad de una nueva erupción debido a la presencia de magma. Su actividad continúa manifestándose en pequeñas explosiones, vibraciones y expulsión de gases, por lo que el acceso al volcán ha sido prohibido en un radio de 5 Km.

3.0 TORMENTA STAN Y SUS CONSECUENCIAS

3.1 Generalidades

Las lluvias que azotaron el territorio nacional durante los primeros días del mes de octubre de 2005 fueron provocadas por 3 fenómenos: 1) la Tormenta Tropical Stan que se formó el día 2 de octubre frente a la península de Yucatán, costa atlántica de México, 2) una onda tropical proveniente de Nicaragua, y, 3) una baja presión que se mantenía en las costas del Pacífico de Guatemala y El Salvador. Los informes presentados por el SNET revelaron que después de los primeros cinco días de lluvia, la cantidad de agua acumulada fue de 340 milímetros, la cual estuvo a punto de superar la cantidad registrada durante todo el mes de septiembre de 355.7 milímetros; convirtiéndose así, los primeros días de octubre, en el periodo más copioso del año. El suelo presentaba niveles críticos de saturación, provocando que los ríos incrementaran sus niveles, y por consiguiente, aumentarían considerablemente las probabilidades de desbordamiento, provocando que el riesgo de deslizamientos en todo el país ascendiera del 65% hasta el 90%.

La alarmante cantidad de personas fallecidas, que sumaron un total de 71, murieron debido a las condiciones de vulnerabilidad en la que se encontraban las comunidades donde habitaban. Se considera que estos hechos, en el momento de evaluar el impacto por derrumbes y deslizamientos en el área de vivienda, son los causantes de la destrucción provocada en las comunidades

marginales urbanas de San Salvador y de otras ciudades, así como de los asentamientos localizados en zonas montañosas y en riberas de lagos y ríos.

El desbordamiento de los ríos provocó dos tipos de situaciones:

1. Inundaciones en muchos asentamientos humanos, en el que las pérdidas registradas, en su gran mayoría, fueron materiales.
2. Fuertes corrientes de aguas que se produjeron por la salida del cauce normal de los ríos, provocando destrucción de viviendas por el choque de aguas con el arrastre de muchos materiales (piedras, palos, desechos sólidos de basuras, así como por los mismos materiales de las viviendas destruidas, que en el trayecto de las escorrentías de agua se volvieron mucho más destructivas). Los nuevos cauces generados por el desvío de ríos, provocó la pérdida de viviendas, incluyendo sus terrenos, y el lodo que ya no pudo ser evacuado naturalmente las mantiene anegadas, quedando otras en peligro de ser soterradas debido a los desprendimientos de tierra.

3.2 Consecuencias en las áreas urbanas

La amenaza de derrumbes y deslizamientos de grandes proporciones se hizo presente, no sólo en las zonas marginales, sino también en colonias residenciales, como Las Colinas,

Pinares de Suiza, Cimas del Paraíso y Las Ardenas, en la ciudad de Santa Tecla, misma área en la cual se dio el deslizamiento causado por los terremotos del 2001 que soterró y ocasionó la muerte de residentes de la primera urbanización mencionada. La amenaza de deslizamiento de tierra (por saturación de agua) volvió a ser latente para varias colonias residenciales ubicadas al norponiente de San Salvador, en las faldas del volcán homónimo, ya que en 1982 un deslave provocado por otro fenómeno

lluvioso, soterró la colonia Montebello, causando centenares de víctimas fatales. Considerando los historiales en ambas zonas, sus habitantes evacuaron las viviendas temporalmente. Comunidades marginales de la ciudad capital también sufrieron inundaciones, debido al desbordamiento del Río Acelhuate, Arenal Montserrat, Quebrada El Garrobo y La Lechuza, produciendo también su evacuación. Los cuadros que se presentan a continuación recogen dicha información.

Cuadro No. 2:
Impacto de la tormenta Stan en áreas urbanas de El Salvador

Zona	Impacto
Norponiente de San Salvador (Col. Montebello)	A pesar que no hubo ningún deslave en el Volcán de San Salvador, la población de esta zona tuvo que ser evacuada.
Cordillera del Bálsamo	Laderas debilitadas por lluvias, provocando deslaves de mediana magnitud en las siguientes colonias: Pinares de Suiza, Las Colinas, Viña del Mar. Esta zona, localizada en el municipio de Santa Tecla, quedó muy frágil y con niveles de alto riesgo de desprendimientos desde los terremotos del 2001. Los pobladores de la zona tuvieron que evacuar sus viviendas, y exigieron al Gobierno que destine recursos para concluir las obras de mitigación, las cuales quedaron inconclusas desde hace varios años.
Barrios Históricos de San Salvador	El desbordamiento del río Acelhuate, las Quebradas La Lechuza y El Garrobo, y el Arenal Montserrat, así como las fallas que presenta el sistema de desagüe de aguas lluvias de toda la ciudad capital (el cual se considera obsoleto y sin capacidad de poder recibir las descargas de las nuevas urbanizaciones) provocan que la zona suroriente de San Salvador, donde se localizan los barrios históricos de La Vega, Candelaria y Modelo, se inundan; así como las comunidades marginales ubicadas a lo largo de las quebradas antes mencionadas, ocasionando daños en sus viviendas.
Cantón Dolores, Apulo.	Las viviendas y comercios del área turística del lago fueron doblemente afectados, en primer lugar, por el río que desciende hacia el Lago de Ilopango, que atraviesa el asentamiento de Dolores, y, en segundo lugar, por la obstrucción de su desagüe desde los terremotos del 2001. La inundación fue de tal magnitud, que sólo se observan los techos de los 25 negocios del área. A esta situación se sumó la obstrucción de la única calle de acceso, debido a un derrumbe, trayendo como consecuencia la suspensión de las actividades económicas de la zona.
Ciudad de Chalchuapa, depto. de Santa Ana.	Cinco colonias de dicha ciudad quedaron inundadas debido al desbordamiento del Río Ceniza.

Fuente: FUNDASAL. Elaboración propia. Información obtenida de los periódicos La Prensa Gráfica, Diario de Hoy, El Mundo y CoLatino, en diferentes fechas del mes de octubre de 2005.

Cuadro No. 3:**Comunidades Marginales del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), afectadas por la Tormenta Stan**

Ubicación	Comunidad	Consecuencias
San Salvador		
Quebrada El Garrobo	El Cañito	146 familias afectadas por anegación de lodo con escombros
	Las Brisas II	25 familias afectadas por anegación de lodo con escombros.
	Vista Bella I, II, III IV	40 familias afectadas por inundación
	Aragón I	
	El Garrobo Providencia	Inundadas
Quebrada La Lechuza	Las Palmas	Una parcela inundada
	Nueva Israel	Inundada, la penetración de la corriente provocó la destrucción de algunas viviendas
Quebrada Las Lajas	Núñez Arrué	
	12 de Octubre	Inundadas y derrumbes de tierra
	La Pedrera	
Quebrada de Mejicanos	La Fosa	Deslizamientos y soterramientos
Santa Tecla		
Codillera del Bálsamo	El Carmencito	Deslizamientos y soterramientos
	Guadalupe II	
	Guadalupe I	Amenaza derrumbes
	Las Margaritas	Deslizamientos y soterramientos
	María de Las Victorias	
Soyapango	Díaz	
	Altamira	Deslizamientos y soterramientos
	Monte Blanco	
Ilopango	10 de Octubre	120 Familias afectadas por deslizamientos y soterramientos, comunidad inhabitable.
	Altamira I, II	Deslizamientos y soterramientos.
Riberas del lago de Ilopango	Cantón Dolores, Apulo	Anegada de lodo y arena
San Marcos		
Faldas del Cerro San Jacinto	Monte Cristo	Deslizamientos y soterramientos.
	San Antonio	
	El Arenal	
	Bojórquez	

Fuente: FUNDASAL. Elaboración propia. Información obtenida de los periódicos La Prensa Gráfica, Diario de Hoy, El Mundo y CoLatino, en diferentes fechas del mes de octubre de 2005.

3.3 Consecuencias en el área rural

Las principales inundaciones se dieron en las zonas costeras, específicamente en las desembocaduras de los principales ríos, en las 3 zonas del país: Oriental, ríos Goascorán y Grande de San Miguel; Central, ríos Lempa y Jiboa; y Occidental, ríos Paz, Frío y Copacayo. En el valle de Zapotitán, las inundaciones afectaron asentamientos humanos y campos de cultivos, provocando pérdidas en la

producción de frijol, arroz, maíz, sorgo, frutas, legumbres y vegetales, propios de la época. Las lluvias constantes también llenaron los embalses de las principales presas hidroeléctricas del país, trayendo consigo la necesidad de efectuar descargas que sobrepasaron los 3,000 m³/seg; haciéndose presentes nuevamente las inundaciones en la cuenca del bajo Lempa. Por ejemplo, la Presa Hidroeléctrica 5 de Noviembre, liberó 5,000 m³/seg, provocando inundaciones que

mantuvieron bajo agua, por más de tres días, a los asentamientos humanos y cultivos de la zona. La población, una vez más, se vio en la

necesidad de evacuar masivamente. El siguiente cuadro muestra los impactos de la Tormenta Tropical Stan en el área rural:

**Cuadro No 4:
Zonas Impactadas en el Área Rural por la tormenta Stan**

Zona	Impacto
Bajo Lempa	Ubicada en la parte baja de la cuenca del río, configurada por dos segmentos de territorio, a ambos lados del mismo, al oriente el cantón Zamorano, del municipio de Jiquilisco, depto. de Usulután y al occidente El Cantón San Carlos Lempa del municipio de Tecoluca, depto. de San Vicente. Este último municipio fue inundado por el desbordamiento del río Lempa, por causa de las lluvias y las descargas de agua de la presa 15 de septiembre. 20 comunidades se vieron afectadas (como todos los inviernos), es decir, 15 mil personas tuvieron que ser evacuadas. La Alcaldía de Tecoluca reportó que el 90% de los cultivos resultaron afectados, y el 100% de las aves de corral se perdieron.
Río Jiboa	Ubicada en la parte baja del municipio de San Pedro Masahuat, depto. de La Paz, conformada por los Cantones Las Hojas y San Marcelino; dividiéndose el río en dos brazos, en donde uno de ellos causó las mayores inundaciones en asentamientos, localizados en el cantón Las Hojas, entre los cuales se pueden mencionar: El Palestino, El Achiotal y El Coyal.
Río Grande de San Miguel	Provocando, invierno tras invierno, inundaciones en su desembocadura, en el cantón Puerto Parada, Bahía de Jiquilisco, depto. de Usulután, afectando 10 comunidades. Estas inundaciones fueron causadas por la ruptura, en tres puntos, de la borda del río, ubicadas en la Comunidad El Limón, Las Conchas y El Icaco, dañando cultivos, contaminando pozos de agua, y provocando la inundación de accesos. La Cooperativa de Camaricultores “Las Doce Playas”, también, fue afectada, colapsando sus tanques cultivadores de camarón, al ser penetrados por el agua dulce del río, por lo que ha tenido que suspender sus actividades.
Río Goascorán	El municipio de Pasaquina, depto. de La Unión, fue el más afectado por el desbordamiento del río, inundando todos los asentamientos del Cantón Piedras Blancas, principalmente los caseríos Los Barrancones y Candelaria, donde viven 156 familias. También fueron afectadas las poblaciones en la ribera del Golfo de Fonseca, donde 30 viviendas quedaron destruidas.
Río Paz	Todos los inviernos, este río se desborda, afectando el municipio de San Francisco Menéndez, en sus cantones de La Hachadura y Garita Palmera, en el depto. de Ahuachapán. Este año, a causa de las lluvias persistentes, el río hizo colapsar una borda construida hace 7 años, debido al Huracán Mitch, ocasionando inundaciones en 13 comunidades y en las plantaciones del Caserío Rancho San Marcos. Esta inundación dejó como saldo 898 personas evacuadas, graves daños a la agricultura, 5 mil manzanas de cultivos dañados en su totalidad, y, sobre todo, ha dejado esta zona prácticamente desprotegida ante un futuro desbordamiento del río.
Ríos Frío y Copacayo	Estos ríos se localizan en el municipio de Ciudad Arce, depto. de Santa Ana, y bañan el Valle de Zapotitán, donde residen aproximadamente 5 mil familias y 1,400 agricultores. Este valle fue inundado por el desbordamiento de dichos ríos, afectando 500 manzanas de arroz, 400 de caña, 40 de maíz, 40 de pepinos, 15 de guisquiles, 6 de cítricos y 6 de hortalizas. Además se dañaron los canales primarios y secundarios de riego en el distrito, según informó el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

<p>Volcán Ilamatepec El impacto de esta zona se debió, particularmente, a dos eventos: la erupción del volcán y la Tormenta Stan</p>	<ul style="list-style-type: none"> El 2 de octubre de 2005, la quebrada conocida como “Puente Caído”, en el Cantón Cuntán, se había convertido en río y un nuevo fenómeno natural se hizo presente en el municipio de Izalco, depto. de Sonsonate; aparecieron decenas de brotes de agua que se asemejan nacimientos en el Cantón Cuntán; las calles del balneario Atecozol, y calles vecinales del Cantón Chorro Abajo. Antes está situación las autoridades del municipio sostuvieron que había que esperar que las aguas bajaran, manteniéndose los residentes preocupados y a la expectativa¹. El 3 de octubre de 2005, un alud de tierra y lodo, que llegó hasta el Lago de Coatepeque, arrasó con 100 inmuebles y partió la calle, que conduce a 5 cantones, quedando incomunicados completamente.
<p>Zona del Cantón Dolores de Apulo Esta zona fue impactada tanto en el área rural con la urbana, la afectación en está última ya fue descrita</p>	<p>Al poniente del Lago de Ilopango, en el municipio de Santiago Texacuangos, fueron arrasadas 22 casas, del Caserío La Playa, Cantón Joya Grande, por un deslizamiento originado en la parte alta del cerro; es importante mencionar que previo a este hecho, estas casas se encontraban inundadas por el aumento del nivel de las aguas del lago de Ilopango, que había avanzado 30 metros sobre el caserío. Éste ha quedado totalmente abandonado ya que la mitad de las viviendas quedaron bajo tierra, arena, y la otra sumergida en agua. La población se encuentra viviendo con vecinos y parientes, solamente dos familias fueron albergadas. Por otro lado el cantón San Agustín, del municipio de San Martín, depto. de San Salvador, también fue afectado por el aumento del nivel de las aguas del lago; 58 familias tuvieron que abandonar su hogar.</p>

Fuente: FUNDASAL. Elaboración propia. Información obtenida de los periódicos La Prensa Gráfica, Diario de Hoy, El Mundo y CoLatino, en diferentes fechas del mes de octubre de 2005.

A nivel nacional se produjeron aproximadamente 1,700 derrumbes en las principales carreteras del país, siendo la zona Central la más afectada con el 60% de los casos, siguiendo la Occidental y Paracentral con el 30%, y la Oriental con el 10%. El 78% de la red vial del país fue afectada por las lluvias, los daños fueron a distintos

niveles, como por ejemplo: estructuras de puentes dañadas, vías de acceso completamente colapsadas, provocando el cierre de carreteras y dejando a mucha población incomunicada. El siguiente cuadro muestra la situación de la población albergada y el número de personas fallecidas, para el día 8 de octubre de 2005.

Cuadro No 5:

Población albergada y fallecidos a consecuencia de la tormenta tropical Stan, por departamentos. Octubre 2005.

Departamentos	Albergados		Fallecidos		Albergados	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Usulután	3,217	5.15	17	3.19	4	5.62
Sonsonate	14,080	22.54	98	18.35	3	4.23
La Libertad	13,082	20.94	80	14.98	26	36.61
San Salvador	7,647	12.24	141	26.40	22	30.99
Santa Ana	8,859	14.18	65	12.17	2	2.82
La Paz	5,562	8.90	41	7.69	5	7.04
San Vicente	4,131	6.61	13	2.44	2	2.82
Ahuachapán	3,098	4.96	37	6.93	1	1.41
Cuscatlán	1,256	2.01	23	4.31	2	2.82
San Miguel	537	0.86	6	1.12	0	0.00
La Unión	22	0.04	6	1.12	1	1.41
Morazán	800	1.28	3	0.56	1	1.41
Chalatenango	76	0.12	2	0.37	0	0.00
Cabañas	109	0.17	2	0.37	2	2.82
Total	62,476	100.00	534	100.00	71	100.00

Fuente: Periódico La Prensa Gráfica, reportaje: “Daño Incalculable”. Pág. 8. Sábado 8 de octubre de 2005.

El jueves 6 de octubre, el SNET informó que la tormenta Stan se había debilitado, es decir, pasó a categoría de depresión tropical, afectando el sur del Estado de Oaxaca, México. Tras las persistentes lluvias que azotaron el país, y en medio de la emergencia, el día viernes 7 de octubre, al final de la mañana, se registró un temblor grado 6.2 en la escala de Richter, cuyo epicentro se localizó en el Océano Pacífico, a 55 kilómetros al sur de Barra Salada, municipio de Acajutla, departamento de Sonsonate, con una profundidad de 28 kilómetros; el SNET aclaró que dicha actividad sísmica no estaba relacionada con la actividad del Volcán Ilimatepec.

3.4 Daños provocados por la tormenta Stan, según áreas y sectores

La tormenta tropical Stan impactó el área económica y social de todo el país. En la

primera, los sectores más afectados fueron la agricultura y la construcción; y en el área social, la vivienda, la educación, la salud y los sectores de la población de bajos ingresos económicos del área urbana y rural. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), envió una delegación para realizar la evaluación socioeconómica de los daños, la cual consistió en determinar y estimar las pérdidas económicas, sociales y ambientales causados por la erupción del volcán y las persistentes lluvias. Los datos recabados permitirán plantear estrategias de corto y mediano plazo, para poder corregir las vulnerabilidades, recuperar la actividad productiva e iniciar la reconstrucción en las áreas afectadas. A continuación se presenta el cuadro resumen de la evaluación realizada por CEPAL.

Cuadro No. 6:
Resumen de daños y pérdidas en El Salvador, según CEPAL, debido a la tormenta Stan.

Rubro	Valor impacto, miles de US\$			Distribución por sector	
	Daños	Pérdidas	Totales	Público	Privado
Social	47,992.0	101,493.9	149,485.9	33,879.0	115,607.9
Vivienda	36,057.0	77,085.9	113,142.9		113,142.9
Educación y Cultura	4,857.0	12,178.0	17,035.0	17,035.0	
Salud	7,078.0	12,230.0	19,308.0	16,844.0	2,465.0
Productivo	21,684.0	38,461.0	60,145.0	18,600.0	41,545.0
Agropecuario	21,611.0	27,089.0	48,700.0	18,600.00	30,100.0
Industria		3,095.0	3,095.0		3,095.0
Comercio		4,262.0	4,262.0		4,262.0
Turismo	73.0	4,015.0	4,088.0		4,088.0
Infraestructura	105,461.1	8,073.8	113,534.9	99,653.2	11,744.7
Agua y Saneamiento	8,485.0	3,307.0	11,792.0	8,456.0	3,336.0
Electricidad	762.0	-2,021.0	-1,259.0	-2,137.0	-1,259.0
Transporte y Comunicaciones	96,214.1	6,787.8	103,001.9	93,334.2	9,667.7
Medio Ambiente	20,950.0	853.0	21,803.0	60.0	21,743.0
Emergencia		10,614.0	10,614.0	514.0	10,000.0
Total	196,087.1	159,495.7	355,582.0	152,706.2	200,640.0

Fuente: Periódico El Diario de Hoy, reportaje: "Crecimiento se mantendrá". Pág. 6. Sábado 5 de noviembre de 2005. Este cuadro fue alterado en algunos datos debido a la incongruencia que presentaba en las sumatorias.

4.0 EL GOBIERNO ANTE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Ante la situación de emergencia que vivió el país, el Estado Salvadoreño, por medio de la Asamblea Legislativa, decretó el día lunes 3 de octubre de 2005, Estado de Calamidad Pública y Desastre, y Estado de Emergencia en todo el territorio nacional, con 3 días de duelo nacional por los fallecidos, así como una doble alerta roja, a causa de la erupción del volcán Iamatepec y las lluvias persistentes. A pocas horas de esta declaración, el Gobierno pidió ayuda internacional a los países amigos y organismos, tanto internacionales como multilaterales, para financiar la emergencia y las necesidades básicas de miles de personas refugiadas en los 600 albergues localizados en 77 municipios del país. Se estructuró la organización para el recibimiento y distribución de ayudas nacionales e internacionales, se creó la Comisión para la Recepción y Canalización de la Ayuda y Donativos (COREDAN), compuestas por representantes de: la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP); la Fundación Salvadoreña de Desarrollo Económico y Social (FUSADES); la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI); y del Ministerio de Hacienda; formándose una Subcomisión Financiera. Al mismo tiempo se creó en la Asamblea Legislativa, la Comisión Especial de Vigilancia de Donaciones, integrada por 12 diputados de partidos de oposición, y se autorizó a los alcaldes utilizar los fondos del FODES, correspondientes al mes de septiembre, para gastos de emergencia. Con respecto a la comisión creada en el seno de la Asamblea, en la práctica fue un fracaso, ya que nunca funcionó por falta de quórum, motivo por el cual se ha pedido su disolución.

El día 6 de octubre, el presidente de la República anunció el Plan de Acción para la Reconstrucción, el cual tiene como estrategia la realización de obras de mitigación y prevención de desastres en las zonas

identificadas como críticas, dicho plan se pretende desarrollar a corto, mediano y largo plazo. Para la realización de estas obras, se solicitará ayuda y préstamos externos, y al mismo tiempo, se tendrá que reorientar los planes de inversión pública. Entre las acciones a implementar se tienen las siguientes:

- Obras preventivas en la Colonia Las Colinas, Cordillera del Bálsamo. La inversión será de US\$ 7 millones, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y del gobierno de la República de Taiwán.
- Mejoramiento del sistema de drenajes y bóvedas de la ciudad capital.
- Manejo de quebradas con peligro de desborde.
- Atención a la obstrucción del desagüe del Lago de Ilopango. La inversión será de US\$ 12 millones, con financiamiento del BID y de la República de Taiwán.
- Atención a los barrios marginales en zonas de riesgo del AMSS.

El día 11 de octubre de 2005, la alerta roja decretada pasó a ser anaranjada, de esta manera, las clases en los centros escolares no ocupados por albergues, y que no presentan ningún nivel de daños a nivel de estructuras, serían reanudadas.

La **vivienda** es el eje principal en la propuesta presentada por el Gobierno de la República ante la XV Cumbre Iberoamericana, realizada en Salamanca, España, para iniciar la reconstrucción. Entre las acciones presentadas está el dar atención prioritaria a más de 200 mil personas que tienen sus viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, principalmente en quebradas, por lo que será necesario reubicarlas y no permitirles que construyan en el mismo lugar; esto supone la adquisición de terrenos

para la reubicación, planteando una problemática que debería ser superada a corto plazo, para dar una respuesta a mediano plazo. Luego de la tragedia que ocasionaron las lluvias y la erupción del volcán Ilimatepec, las distintas organizaciones de la sociedad civil, aglutinadas en el Movimiento Popular de Resistencia 12 de Octubre (MPR12), piden la creación de un Comité de Reconstrucción Nacional, con la

participación de los sectores sociales, alcaldía y gobierno central, para definir estrategias y planes de reconstrucción en conjunto. Es necesario que las organizaciones sociales, representativas de la población, formen parte en el proceso de reconstrucción, el cual debería ser participativo, para que responda a las necesidades de la población directamente afectada, logrando transparencia y agilidad en el mismo.²

5.0 PROTESTAS DE LOS DAMNIFICADOS

La falta de atención por parte de las instituciones gubernamentales ha generado y motivado una serie de protestas por parte de la población afectada por los fenómenos naturales mencionados. Entre las demandas hechas al Gobierno Central se pueden mencionar las siguientes: construcción de bordas de ríos, realización de obras de mitigación en cordilleras y cerros, construcción de un nuevo sistema de desagüe en la ciudad capital, abrir el desagüe del lago de Ilopango, reparación de la infraestructura vial, condonación de los microcréditos agropecuarios. A continuación se presentan algunos movimientos que han protestado y demandado atención de parte de las instituciones gubernamentales, que conforman el Estado:

- Pobladores residentes en 15 colonias, organizados en la asociación Comunidades Federadas de la Cordillera del Bálsamo (COMFEBA), demandan el inicio urgente de las obras de mitigación de dicha cordillera, que eviten los deslizamientos de tierra que bajan de sus laderas. El 25 de octubre del presente año, los habitantes de la Colonia Pinares de Suiza entregaron una carta al Director Ejecutivo de la Asociación Bancaria Salvadoreña (ABANSA), Sr. Claudio de Rosa, en la cual manifestaban la aguda situación por la que están pasando, tomando como

medida de presión la suspensión del pago de las viviendas a los bancos financiadores de este proyecto habitacional. Como dicen los propios habitantes *“no podemos estar pagando nuestra propia tumba”*³.

- Comunidades del Bajo Lempa se han manifestado pacíficamente en la ciudad capital, entregando una carta al Señor Presidente de la República, en la cual exigen atención inmediata a sus demandas, que consisten en la realización y finalización de las obras de reparación de la borda del río Lempa.
- Los pobladores de las comunidades marginales de la ciudad de San Salvador localizadas en las riberas de los ríos Ilohuapa y El Garrobo, quienes se vieron afectados por la corriente de agua, lodo y desperdicios, que fueron arrojados a la Quebrada El Garrobo por una empresa constructora, cerraron un tramo de la Carretera a Comalapa, para exigir al Gobierno Central la realización de las obras de mitigación, reconstrucción de viviendas, y limpieza de los escombros.
- Las 15 comunidades afectadas por el desbordamiento del Río Grande de San Miguel, de las cuales 6 se localizan en el departamento de San Miguel y el resto en Usulután, por medio de una carta, solicitaron a la Asamblea Legislativa el apoyo de los

2 Información publicada en el Periódico CoLatino, el 11 de octubre de 2005.

3 Boletín informativo “Día a día”. Órgano de información de la residencial Pinares de Suiza. Año 1, No. 1. Septiembre-Octubre. 2005.

diputados para la formulación de una legislación encaminada a la gestión integral del riesgo para que las distintas instituciones aborden con responsabilidad las vulnerabilidades existentes en la zona y se concrete la construcción de la borda del río.

- Pobladores de los municipios de Cojutepeque, San Pedro Perulapán y San Martín, cerraron varios puntos de acceso a estas ciudades en la Carretera Panamericana, como una medida de protesta y presión al Gobierno Central para que fuera entregada la ayuda necesaria a las comunidades afectadas, además de solicitar la apertura del desagüe del Lago de Ilopango, además de reformas a la Ley de Prevención y Mitigación de Desastres.
- En la ciudad de Panchimalco, más de 200 personas se congregaron en el parque central para pedir al Gobierno la pronta reconstrucción de la carretera de acceso a la ciudad, la cual quedó dañada a consecuencia de las lluvias, manteniendo incomunicados a unos 50 habitantes.
- Las primeras tomas de tierras realizadas por familias damnificadas por la tormenta Stan, se dieron en la zona verde localizada en la intersección de las vías que conducen al Aeropuerto Internacional El Salvador y Planes de Renderos, zona Sur de San Salvador, en la cual 10 familias de la comunidad El Éxito han construido sus viviendas con materiales de desechos. Ellos argumentan que fueron prácticamente obligados a realizar la toma de tierras, ya que no les han prestado ningún tipo de ayuda, a pesar que el lugar donde habitaban (en las

cercanías de la intersección vehicular), representa un riesgo para sus vidas.

En conjunto con la sociedad civil, los Concejos Municipales de algunas alcaldías, principalmente lideradas por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), han expresado su descontento. Por ejemplo, el Concejo Municipal de la Alcaldía de Santa Tecla pide nuevamente a la Asamblea Legislativa, la declaración de la Cordillera del Bálsamo como zona de alto riesgo ecológico, dicha petición ha sido acompañada por los pobladores del Comité de Desarrollo Local (CDL). La Alcaldía de Soyapango pide la reparación de cañerías de aguas negras, construcción de viviendas, reparación de puentes, y la distribución equitativa de la ayuda a todas las comunidades

Lo más lamentable de esta situación es que los pobladores de los asentamientos afectados tienen que esperar para que la solución a sus demandas se logren concretizar, ya que el gobierno deberá negociar la ayuda con países cooperantes u organismos internacionales, o esperar a que éste reoriente recursos propios e iniciar los procesos burocráticos para dar inicio a las obras. Vale la pena aclarar que todas las obras deberán ser realizadas por el Gobierno Central, dado que las municipalidades no cuentan con los recursos económicos para poder enfrentar las demandas de los sectores populares, ya que no ha dado muestras claras de tener interés en incorporar a las alcaldías al proceso de reconstrucción, convirtiendo a los gobiernos locales en simples espectadores del proceso.

6.0 UN PAÍS NO PLANIFICADO NI ORDENADO

La Tormenta Tropical Stan puso en evidencia la falta de organización social para la atención y mitigación de los desastres, el inadecuado manejo de los recursos naturales, la ineficaz planificación del uso del suelo, el inadecuado diseño de la infraestructura y la falta de apoyo a las organizaciones sociales comunales.

Además, esta situación ha evidenciado que, después del Huracán Mitch y los terremotos del 2001, no ha sido implementado nada concreto para disminuir las vulnerabilidades y debilidades que enfrenta el país ante los fenómenos naturales, persistiendo una falta de previsión y una casi nula mitigación de desastres; siendo

ignorados muchos estudios en los cuales se señalan acciones a tomar para reducir vulnerabilidades y fragilidades. También han sido creadas leyes para enfrentar las consecuencias de fenómenos naturales y antrópicos, como la Ley de Protección Civil y de Prevención y Mitigación de Desastres, aprobada recientemente con su respectivo Fondo de Protección Civil y Prevención de Desastres (FOPROMID), el cual contaría con un aporte inicial de capital de US\$ 4 millones reorientados del presupuesto del 2005. Los partidos de oposición argumentan la no existencia de la misma, ya que las reformas al presupuesto no se han efectuado; dicho fondo solamente cuenta con una suma de US\$ 500 mil, depositado por el Gobierno. Esta situación hace que dicha ley no sea aplicada en la actualidad.

La Tormenta Tropical Stan sacó a relucir las deficiencias de la Política Nacional de Vivienda, ya que no presenta ningún objetivo ni acciones a desarrollar de cara a una reconstrucción, creando incertidumbre en la población afectada, ya que 15 días después de las inundaciones, la

población sigue en los albergues a la espera de una solución; tal como lo expresa una pobladora de la comunidad Israel, albergada en el Instituto Técnico Industrial (ITI), junto a 160 personas más, *“nadie ha dicho donde van a construirnos las viviendas, o aquí esta el terreno donde los vamos a trasladar, de eso nadie habla nada”*. La incertidumbre y preocupación, manifestado por esta pobladora, se refleja en muchas familias del país, que todavía se encuentran en albergues, ya que no pueden regresar a sus lugares de origen debido al aumento de la vulnerabilidad en dichos lugares. Además, la Política Nacional de Vivienda no prevé un fondo para situaciones de contingencia, para que tanto el Gobierno Central como los municipales puedan responder ante catástrofes de esta naturaleza.

Ante estos eventos, también se hace necesaria la aprobación urgente del Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT) como ley, por parte de la Asamblea Legislativa, ya que de esta manera se daría un paso importante para la aplicación de las diferentes propuestas formuladas en dicho documento.

7.0 FUNDASAL ANTE ESTAS CATÁSTROFES

Ante la emergencia provocada por los dos fenómenos naturales, FUNDASAL, sustentada en sus objetivos, apoya la reconstrucción de las áreas devastadas, dando prioridad a la vivienda para la población de escasos recursos. Con esta finalidad se propone un proceso mediante el cual las familias participantes aseguren su relación de cooperación y adquieran bases educativas en aspectos técnicos constructivos, administración, organización y participación. Asimismo, los pobladores no sólo construirán paredes, sino que, lo más importante, nuevas personas, familias y comunidad, en definitiva, ciudadanía. El objetivo de FUNDASAL es reducir el déficit habitacional, empeorado por las catástrofes, mediante una estrategia socio-organizativa, que contribuya a mejorar la calidad de vida y desarrollo sostenible de las comunidades

afectadas. La respuesta, por el momento, ha consistido en las siguientes acciones:

- Formación de 7 equipos, con la integración de 25 personas de las diferentes áreas de la institución.
- Visitas a 50 asentamientos, en las 3 zonas del país.
- Monitoreo de la información sobre daños y acciones a nivel nacional.
- Contacto con los gobiernos municipales para coordinar acciones.
- Evaluación de daños provocados por la tormenta Stan, en las comunidades del AMSS, e identificación de las obras necesarias.

Como resultado, se generó la formulación de cuatro proyectos, los cuales se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 7:

Acciones de FUNDASAL ante la tormenta Stan y la erupción del volcán Ilimatepec

Proyecto	Lugar	Familias Beneficiadas	Cooperante
Viviendas permanentes, letrinas aboneras y agua potable	Depto. de La Paz	132	KfW
	Depto. de Santa Ana	200	
Servicios básicos y letrinas	Cantón Los Achiotales, San Pedro Masahuat, depto. de La Paz	15	CORDAID
Viviendas permanentes y obras de protección	Depto de La Paz	Se está trabajando en la definición de las comunidades.	MISEREOR
	Rosario de Mora, depto. de San Salvador .*		
Obras de mitigación de riesgos	Comunidades tugurizadas del AMSS en los municipios de: San Salvador, Santa Tecla y Mejicanos	Se está trabajando en la definición de las comunidades.	Universidad de Granada, España.

*En este municipio se construirán obras de protección

Fuente: FUNDASAL. Elaboración propia.

CRONOLOGÍA

DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2005

ABREVIATURAS:

- LPG** = La Prensa Gráfica
CoL = Co Latino
EM = El Mundo
DH = Diario de Hoy

VIVIENDA

39 familias damnificadas por sismos reciben casas.

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y el Fondo Nacional de la Vivienda Popular (FONAVIPO), entregaron a 39 familias del municipio de Guadalupe, departamento de San Vicente, igual número de viviendas construidas en la colonia Villa España II. Cada inmueble posee un valor de US\$ 4,464.00, siendo edificado en un terreno de 116.40 m²; faltando únicamente la instalación de los servicios básicos para finalizar el proyecto. (LPG, sábado 1º de octubre de 2005).

El sector vivienda ha sido fuertemente golpeado. El rubro de la vivienda fue uno de los sectores económicos más impactados por la tormenta tropical Stan. Aunque no se han tabulado datos, la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO) considera que muchas urbanizaciones quedaron inundadas, existiendo daños de diferente

magnitud en sus viviendas. Se ha cuestionado el por qué se construye en laderas de cerros y volcanes, siendo una de las razones de este accionar la falta de espacios donde construir. Por tal motivo, se ha propuesto al Gobierno Central la creación de una normativa que ayude a delimitar las áreas donde las edificaciones serán construidas y su respectiva altura, siendo una opción válida los edificios de apartamentos. (DH, miércoles 12 de octubre de 2005).

Hay 200 reclamos en el FSV. En el Fondo Social para la Vivienda (FSV) se han presentado 200 reclamos, debido a los daños provocados por la tormenta tropical Stan. Esta iniciativa responde a la urgencia que tienen las familias afectadas para que el seguro responda por daños a sus viviendas. Estos reclamos, en su mayoría, provienen de las ciudades que conforman el Gran San Salvador y la zona occidental del país. (DH, miércoles 12 de octubre de 2005).

Alcaldía busca proporcionar casas a damnificados.

La alcaldía de San Salvador tiene listo un plan para las personas que perdieron sus viviendas por las lluvias provocadas por la tormenta tropical Stan. Para acceder a este plan, esta población necesita tramitar el terreno donde residirá, ya que es propiedad de la Fuerza Armada y del Fondo Social para la Vivienda (FSV), el cual posee un total de 20 manzanas, localizándose en la 50 Av. Norte y la

Calle Agua Caliente. En total serán construidas 1,000 viviendas, de las cuales 600 serán para las personas que han perdido su hogar, y 400 para la reubicación de familias que se encuentran en lugares de riesgo. (DH, sábado 22 de octubre de 2005).

Manos amigas de empresarios edifican casas. La Fundación Techo para El Salvador, por medio de la empresa privada y con la colaboración de voluntarios de varias universidades privadas, construirán las primeras ocho viviendas prefabricadas de estructura metálica con un costo de US\$ 1,200, cuya área es de 22.80 m². El proyecto será desarrollado en el área rural del municipio de San Miguel Tepezontes, departamento de La Paz. La meta propuesta es construir 200 viviendas en el país para los damnificados de la tormenta Stan. (DH, domingo 23 de octubre de 2005).

Inyectan más fondos a Fonavipo. El Banco Salvadoreño se convierte en la primera institución privada, a nivel nacional, en financiar créditos de FONAVIPO, y en ayudar de forma directa la población de menores ingresos económicos del país, al otorgar la cantidad de US\$ 7 millones a dicha institución, los cuales se canalizarán por medio de 42 agencias intermediarias. Este monto estará dirigido a familias que no superen los 4 salarios mínimos y que quieran comprar una casa o lote, o mejorar la que poseen. Estos créditos poseen un programa de subsidio (DH, jueves 27 de octubre de 2005).

ECONOMÍA Y POBREZA

Iberoamérica apoyará reconstrucción en C.A. La XV Cumbre Iberoamericana realizada en Salamanca, España, en su declaración final y como anexo a ésta, incluyó aspectos relacionados con los efectos de la tormenta tropical Stan, comprometiéndose a adoptar acciones concretas para ayudar a las víctimas y paliar los daños de dicha catástrofe en México y Centroamérica. (EM, viernes 14 de octubre de 2005).

Reconstruir el país requiere US\$ 229 millones. Como datos preliminares, el Gobierno dio a conocer las cifras que costaría la reconstrucción de los diferentes sectores afectados por la tormenta Stan, ante la XV Cumbre Iberoamericana, realizada en Salamanca, España. Según el Ejecutivo, los montos serían: Obras Públicas, US\$ 119.7 millones; Vivienda, US\$ 30 millones; Agricultura, US\$ 40.6 millones; Salud, US\$ 15 millones; Educación, US\$ 3.25 millones; Infraestructura Básica, US\$ 15.2

millones; y la Pequeña y Mediana Empresa, US\$ \$10 millones. (LPG, sábado 15 de octubre de 2005).

La huella de Stan. Los primeros cinco días del mes de octubre fueron los más copiosos del año 2005, según el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), reportando más de 300 milímetros de agua por cada fecha. La red vial fue el área de la infraestructura más golpeada, con 1,700 derrumbes, numerosos árboles caídos, 4 puentes dañados y calles anegadas. En el ramo de salud, 55 centros fueron afectados, quedando varios de ellos propensos a inundaciones. El sector agropecuario reporta pérdidas por US\$ 9,207,253.00. El día 9 de octubre se reportó la cifra más alta de albergados, 72 mil personas en 553 albergues. Hubieron 71 fallecidos. (DH, lunes 17 de octubre de 2005).

Ayuda internacional alcanza los US\$ 8 millones. El Salvador espera más ayuda del extranjero debido a la tormenta tropical Stan. Por el momento el Gobierno cuenta con US\$ 8,241,316.00, los cuales proceden de ayudas monetarias y materiales de 21 países cooperantes y de 9 organismos internacionales. Los cálculos oficiales preliminares contemplan una inversión para la reconstrucción de US\$ 229 millones, que se invertirían en viviendas, obras viales, escuelas, centros de salud, realización de obras de mitigación, y créditos a la pequeña y mediana empresa. Este fenómeno natural puso en evidencia el problema del drenaje de aguas lluvias de la ciudad capital, por lo que se necesitaría una suma adicional de US\$ 275 millones para mejorar este sistema ya obsoleto; siendo requerida una cantidad total de US\$ 504 millones. (EM, jueves 20 de octubre de 2005).

Asamblea reorienta \$34 millones para la mitigación. La Asamblea Legislativa aprobó US\$ 34,681,000.00, para que estén a disposición del ramo de Obras Públicas, provenientes de un préstamo de US\$ 135 millones, otorgado por el BCIE en el año 2002 para el Programa Nacional de Carreteras. El monto aprobado servirá para mejorar el sistema de drenaje primario y secundario, reparar taludes y obras varias en el Área Metropolitana de San Salvador. (LPG, viernes 21 de octubre de 2005).

CIUDADES Y DESARROLLO

El Gobierno impulsará el orden territorial. El Gobierno actual quiere poner en práctica la propuesta del Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT), con sus distintos

instrumentos; entre los cuales se encuentra la Ley y la Política de Ordenamiento Territorial, las cuales podrían estar listas para finales de 2005. Varios funcionarios del gobierno expresan sobre la importancia y la necesidad de contar con una Ley que dé pautas de ordenamiento, y limite áreas donde construir, cultivar, localizar industria, es decir, permita hacer uso racional de los suelos en el país, sean éstos urbanos o rurales. (EM, viernes 14 de octubre de 2005).

Gobierno se compromete con áreas críticas del país. El día 6 de octubre de 2005, el presidente de la República, Sr. Elías Antonio Saca, anunció el Plan de Acción para la Reconstrucción, el cual tiene como estrategia la realización de obras de mitigación y prevención de desastres en las zonas identificadas como críticas, a corto, mediano y largo plazo. Entre las acciones a implementar en los tiempos propuestos, se tienen las siguientes: obras preventivas en la Cordillera del Bálsamo, mejoramiento del sistema de drenajes y bóvedas de la ciudad capital, manejo de quebradas, atención a la obstrucción del desagüe del Lago de Ilopango, atención a los barrios marginales en zonas de riesgo, y créditos para la pequeña y mediana empresa. (LPG, viernes 7 de octubre de 2005).

Continúan las denuncias por falta de ayuda a afectados por Stan. Las Comunidades Unidas del Bajo Lempa, el Movimiento Acción contra el Hambre y CORDECOM, se manifestaron por las calles de la ciudad de San Salvador para exigir al Gobierno, por segunda vez, la ayuda para las comunidades y familias que han quedado damnificadas por las pérdidas de sus cosechas, enseres domésticos, aves, ganado y viviendas, por causa de las inundaciones y deslizamientos de tierra provocados por la tormenta tropical Stan. Los manifestantes fueron impedidos, por la policía, de llegar a la conferencia de prensa que se desarrollaría en la Feria Internacional. (CoL, miércoles 26 de octubre de 2005).

DESASTRES Y MEDIO AMBIENTE

Erupción del volcán de Santa Ana. La erupción del volcán Ilamatepec (o de Santa Ana) provocó el fallecimiento de dos personas, y un alud de lodo

incandescente que soterró el Cantón Palo Campana. Los cultivos de café, localizados en las faldas del volcán, fueron afectados, así como el parque ecológico de Los Volcanes. Fueron evacuadas un total de 15,000 personas, de las cuales 5,014 se refugiaron en 22 albergues. El resto buscó sus propios medios para protegerse. (LPG, 1º de octubre de 2005).

Impactados por partida doble. El país se enfrenta a dos emergencias. Una surgió el sábado pasado con la erupción del Volcán de Santa Ana. La otra se comenzó a gestar el domingo por la noche con las lluvias torrenciales provocadas por la influencia de la tormenta Stan, y la onda tropical proveniente de Nicaragua. Debido a ambos fenómenos, se ha decretado alerta roja, emergencia nacional y situación de calamidad nacional. Los ríos han aumentado de nivel y se han desbordado, y los suelos que se encontraban ya saturados de agua han empezado a ceder, provocando derrumbes en carreteras y poblaciones. Hasta el momento se han reportado 32 fallecidos y 15,187 personas evacuadas, a nivel nacional. (LPG, martes 3 de octubre de 2005).

CEPAL evaluará daños en el país. El impacto económico provocado por la tormenta Stan y la erupción del volcán de Santa Ana, será evaluado por una misión de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para calcular las pérdidas causadas por ambos desastres. La evaluación será económica, social y ambiental de los sectores afectados. (EM, lunes 10 de octubre de 2005).

DESALOJOS Y ADJUDICACIÓN DE TIERRAS

Jueza inspecciona una playa usurpada. La Fiscalía de la República iniciará un proceso contra 17 familias que han construido sus viviendas en la playa del Cantón Los Blancos, municipio de San Luis Talpa, departamento de La Paz, debido a la usurpación de la playa, que por mandato legal pertenece al Estado. La diligencia ha sido iniciada por la Jueza y por peritos del Centro Nacional de Registros (CNR), para determinar si los terrenos son del Estado o privados. Los demandados tienen que presentar la documentación que justifique si las propiedades les pertenecen. (DH, sábado 15 de octubre de 2005).

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima

Reperto Santa Alegría, Calle L-B N° 7, Ciudad Delgado, San Salvador, El Salvador, C.A.

Apartado Postal 421, Tels.: 2276-2777 • Fax: (503) 2276-3953

E-mail: direccion@fundasal.org.sv • Pagina Web: www.fundasal.org.sv